

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	Cuarto curso
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idiomas	Español e inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	Semestral (Cuarto curso – Semestre 8)
Curso académico	2023/2024
Docente Coordinador	Tasmania del Pino Sedeño

2. PRESENTACIÓN

El Trabajo fin de Grado (TFG) es una materia de carácter obligatorio que constituirá la culminación académica del alumnado a través de la realización de un proyecto integrador de todos los conocimientos adquiridos en el Grado. Este trabajo se realizará bajo la supervisión y dirección de los/as profesores/as y tutores/as implicados/as en el seguimiento de cada uno de los/as estudiantes. El/La estudiante realizará un trabajo a elegir entre las tres opciones que se plantean según los contenidos de la asignatura: revisión sistemática de la literatura científica, diseño y planteamiento de un ensayo controlado aleatorizado o proyecto de intervención en psicología de la salud.

Se trata de un trabajo a realizar de manera individual que pretende evaluar en el estudiante la adquisición de las competencias básicas, genéricas y específicas asociadas al título de Grado en Psicología con Mención en Intervención en Psicología de la Salud.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas MECES:

- **CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- **CT1:** Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- **CT2:** Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- **CT3:** Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- **CT4:** Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- **CT5:** Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- **CT6:** Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- **CT7:** Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
- **CT8:** Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- **CT9:** Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- **CE12:** Capacidad de seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- **CE15:** Capacidad para definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).
- **CE23:** Capacidad de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- **CE24:** Conocimiento de análisis e interpretación de los resultados de la evaluación.
- **CE26:** Capacidad para elaborar informes orales y escritos .
- **CE27:** Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- **CE28:** Capacidad para llevar a cabo tareas profesionales en inglés frente a público especialista y no especialista.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1:** Ser capaz de diferenciar las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos en Psicología.
- **RA2:** Ser capaz de aplicar métodos de investigación y técnicas de análisis de datos.
- **RA3:** Ser capaz de describir los métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- **RA4:** Ser capaz de describir las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecimiento de las metas de la actuación psicológica.
- **RA5:** Ser capaz de elaborar informes en distintos ámbitos de aplicación.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9 CE12, CE15, CE23, CE27	RA1
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT8 CE12, CE15, CE23, CE24, CE26, CE27	RA2
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT8, CT9 CE12, CE15, CE23, CE24, CE26, CE27	RA3
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9 CE12, CE15, CE23, CE24, CE26, CE27	RA4
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT8, CT9 CE12, CE15, CE23, CE24, CE26, CE27 y CE28	RA5

4. CONTENIDOS

La asignatura de TFG se trata de un trabajo individual con el que se pretende evaluar en el estudiante la adquisición de las competencias básicas, genéricas y específicas asociadas al título de Grado en Psicología con Mención en Intervención en Psicología de la salud.

La asignatura está compuesta por dos tipos de contenidos:

- Contenidos obligatorios que han de cursar todos los estudiantes que estén realizando la asignatura de TFG.
- Contenidos optativos y que tienen que ver con la modalidad de proyecto que elija cada alumno/a para realizar el TFG.

Contenidos obligatorios

1. Sesiones obligatorias

- **Sesión 1. Introducción al TFG:**
Objetivo: Información básica sobre la asignatura, los tipos de proyectos a desarrollar y los criterios de evaluación.
⇒ Asistencia Obligatoria.
- **Sesión 2. Búsquedas bibliográficas**
Objetivo: Revisar las herramientas y técnicas fundamentales para llevar a cabo búsquedas bibliográficas efectivas. Esta sesión proporcionará información esencial sobre diversas bases de datos, así como estrategias y métodos de búsqueda que les permitirán acceder a fuentes relevantes y de calidad para sus trabajos académicos.
⇒ Asistencia Obligatoria.
- **Sesión 3. Tipos de TFG:**
Tres seminarios simultáneos:
 - Revisión Sistemática.
 - Protocolo de Ensayo Controlado Aleatorizado.
 - Proyecto o Propuesta de Intervención.
 Objetivo: Revisar la información esencial, las herramientas, las metodologías y las habilidades específicas necesarias para desarrollar las tres modalidades de TFG, permitiéndoles comprender y aplicar adecuadamente los enfoques necesarios para llevar a cabo investigaciones o proyectos rigurosos y de calidad dentro de sus áreas de estudio.
⇒ Asistencia Obligatoria a uno de los tres seminarios.
- **Sesión 4. Normativa APA**

Objetivo: Revisar la normativa APA 7 para conocer las nociones básicas y comunes a todos los tipos de documentos. Cómo se cita y cómo se elaboran las referencias bibliográficas según las Normas APA.

⇒ Asistencia Obligatoria.

- **Sesión 5. Elaboración del Informe Final:**

Objetivo: Presentar las directrices fundamentales y los aspectos esenciales necesarios para la elaboración exitosa del informe final del TFG.

⇒ Asistencia Obligatoria.

- **Sesión 6. Presentación Oral:**

Objetivo: Repasar las técnicas y habilidades necesarias para planificar y llevar a cabo una presentación oral efectiva del TFG.

⇒ Asistencia Obligatoria.

2. Entregas/presentaciones obligatorias

- **Planteamiento de la Pregunta de Investigación o Intervención:**

Una vez seleccionado el tipo de trabajo a realizar dentro de cada proyecto, se deberá hacer una entrega con la pregunta de investigación o intervención de la que parte el TFG.

- **Checklist de seguimientos:**

Se requerirá una entrega mensual detallando el progreso y las etapas alcanzadas en el desarrollo del TFG.

- **Elaboración del Informe Final**

Se corresponde a la entrega de la elaboración escrita completa del TFG.

- **Presentación Oral:**

Requiere la exposición pública y defensa oral del trabajo frente a un tribunal evaluador.

Contenidos optativos:

Los contenidos de los TFG podrán corresponder a cualquiera de las siguientes modalidades:

- **Revisión sistemática de la literatura:** Trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la titulación. En este tipo de trabajo el alumnado realiza una que localiza, selecciona, evalúa críticamente y sintetiza (con o sin meta-análisis) los estudios primarios realizados en un periodo de tiempo variable para responder preguntas clínicas en el área de la Psicología de la Salud.
- **Protocolo de un ensayo controlado aleatorizado:** documento en el que se describen los objetivos, diseño, metodología y consideraciones tomadas en cuenta para la implementación y organización de un ensayo controlado aleatorizado en el área de la Psicología de la Salud; además de los antecedentes y motivos por los cuales es relevante ejecutar la investigación propuesta. También incluye el diseño de los procedimientos a ser utilizados para la observación, define los parámetros bajo los cuales se medirán sus resultados, y se analizarán e interpretarán los resultados.
- **Proyecto o propuesta de Intervención:** Proyecto de mejora o solución a una problemática específica de una institución o contexto, donde se aborden las necesidades o dificultades detectadas en el mismo en el área de la Psicología de la Salud. Esta intervención deberá estar enfocada de manera poblacional/grupal, quedando fuera las propuestas de casos individuales. Se aportará una justificación adecuada de dicha intervención, así como la viabilidad de las propuestas aportadas, los pasos que se realizaron en su desarrollo y los recursos metodológicos que se tuvieron en cuenta para fundamentar las conclusiones.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indica el tipos de metodología de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Basado en Proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Investigaciones (científicas/ de casos) y Proyectos	45h
Tutoría presencial	30h
Trabajo autónomo	73h
Exposición oral pública del TFG	2h
TOTAL	150h

7. REQUISITOS

A continuación se muestran los requisitos para poder cursar la asignatura y acceder a su defensa:

- El estudiante únicamente podrá superar la materia TFG una vez haya superado el resto de créditos que configuran el título.
- El TFG estará tutorizado individualmente por un profesor que le guiará en su elaboración.
- Para que el estudiante pueda acceder a la defensa oral del TFG, el tutor del mismo tendrá que autorizar su defensa pública.

8. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Informes y escritos	60%
Exposición pública del TFG	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

8.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá de cumplir lo siguientes requisitos:

- Haber obtenido una valoración de APTO por parte de su tutor o tutora académica, lo que le permitirá realizar la defensa del TFG.
En el caso de que el tutor/a decidiera valorar con un NO APTO y no hubiera acuerdo entre tutor/a y alumno/a, la dirección de la Facultad revisará el caso y tomará la decisión última sobre si procede la defensa (Artículo 3.6. Normativa General para los Trabajos Fin de Grado y Trabajo fin de Máster).
- Obtener una calificación mayor o igual a 5 sobre 10 por parte del tribunal de evaluación en la nota final que englobará la evaluación del trabajo escrito (60% de la nota final) y la exposición y defensa oral en acto público (40% de la nota final).

Importante: La calificación en la asignatura del TFG será la otorgada por el tribunal tras la defensa pública del TFG. En ningún caso, la valoración del tutor/a del TFG modificará la nota final del alumno ni afectará a ninguno de los apartados evaluables. Esto está reflejado en el apartado 4.3.2 de Evaluación de la Normativa de TFG y Trabajo fin de Máster (TFM) de la Universidad.

8.2. Convocatoria extraordinaria

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá de cumplir lo siguientes requisitos:

- Haber obtenido una valoración de APTO por parte de su tutor o tutora académica, lo que le permitirá realizar la defensa del TFG.
- Obtener una calificación mayor o igual a 5 sobre 10 por parte del tribunal de evaluación en la nota final que englobará la evaluación del trabajo escrito (60% de la nota final) y la exposición y defensa oral en acto público (40% de la nota final).

Importante: La calificación en la asignatura del TFG será la otorgada por el tribunal tras la defensa pública del TFG. En ningún caso, la valoración del tutor/a del TFG modificará la nota final del alumno ni afectará a ninguno de los apartados evaluables. Esto está reflejado en el apartado 4.3.2 de Evaluación de la Normativa de TFG y TFM de la Universidad.

9. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha*
Entrega del TFG	31 de mayo de 2024
Defensa pública	Semana del 10 al 14 de junio del 2024

* Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

10. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía básica será indicada por la persona responsable de la tutorización en función de la temática y el tipo de TFG que se realice.

11. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

12. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.